

**11852** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 120, de fecha 26 de mayo de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 59, de 24 de mayo de 2001, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, por concurso-oposición mediante la funcionarización de personal laboral fijo de este Ayuntamiento a través del turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montellano, 5 de junio de 2001.—El Alcalde, Francisco Aguilera Acevedo.

**11853** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 85, de fecha 4 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 61, de fecha 29 de mayo de 2001, se han publicado la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 6 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente.

**11854** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 124, de 6 de junio de 2001, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición para cubrir, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, una plaza de Administrativo, de Administración general, subescala Administrativo.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Casar de Cáceres, 7 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan Andrés Tovar Mena.

**11855** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 16 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Borja (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 16 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Borja (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de

mayo de 2001, página 18109, primera columna, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de personal laboral, en la segunda vacante de Conserje del Servicio de Deportes, donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.», debe decir: «Nivel de titulación: - - - - -», y en las dos vacantes de Portero de piscinas, donde dice: «Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad.», debe decir: «Nivel de titulación: - - - - -».

## UNIVERSIDADES

**11856** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 16 de junio de 2001, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 21500, apartado correspondiente al área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática» (número 30/00), en la Comisión titular, donde dice: «Secretaria: María Francisca Moreno Carretero, Catedráticos de Universidad de la Universidad de Almería», debe decir: «Secretaria: María Francisca Moreno Carretero, Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Almería».

En la misma página, apartado correspondiente al área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (número 38/00), donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

**11857** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 31 de mayo de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidas erratas en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 2001, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 21217, en la Universidad de Alcalá de Henares, primera columna, en el concurso número DAQ411, donde dice: «Área de conocimiento: “Arquitectura y Tecnología de Computadores”», debe decir: «Área de conocimiento: “Arquitectura y Tecnología de Computadores”».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Alcalá de Henares, primera columna, en el concurso número DAQ411, donde dice: «Presidente titular: Don Daniel Mezia Luna», debe decir: «Presidente titular: Don Daniel Meziat Luna».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Alicante, primera columna, donde dice: «Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 9 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 3)», debe decir: «Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 9 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril)».

En el anexo, en la página 21218, en la Universidad de Huelva, primera columna, en el concurso número 1, donde dice: «Vocal Secretaria titular: Doña Manuela A. de la Paz Báñez», debe decir: «Vocal Secretaria titular: Doña Manuela A. de Paz Báñez».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Huelva, primera columna, en el concurso número 2, donde dice: «Pre-

presidente titular: Don Félix Ramos Doldán Tie», debe decir: «Presidente titular: Don Félix Ramón Doldán Tie».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Huelva, segunda columna, en el concurso número 8, donde dice: «Presidente titular: Don Santiago Moreno Granados», debe decir: «Presidente titular: Don Santiago Romero Granados».

En el anexo, en la página 21219, en la Universidad de León, primera columna, en el concurso número 619, donde dice: «Presidente titular: Don Estanislao Luis Calambuig», debe decir: «Presidente titular: Don Estanislao Luis Calabuig».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de León, segunda columna, en el concurso número 644, donde dice: «Presidente titular: Don Benjamín García Hernández», debe decir: «Presidente titular: Don Benjamín García Hernández».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de León, segunda columna, en el concurso número 647, donde dice: «Área de conocimiento “Gografía Humana”», debe decir: «Área de conocimiento “Geografía Humana”».

En el anexo, en la página 21221, en la Universidad de Zaragoza, primera columna, en el concurso número 10, donde dice: «Presidenta titular: Doña M. Pilar Olaver Rubio», debe decir: «Presidenta titular: Doña M. Pilar Olave Rubio».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Zaragoza, segunda columna, en el concurso número 21, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Luisi Mario Floria Peralta», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Luis Mario Floria Peralta».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Zaragoza, segunda columna, en el concurso número 24, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don José Alberto Molina Chueva», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don José Alberto Molina Chueca».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Zaragoza, segunda columna, en el concurso número 29, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Ernesto carlos Arce Oliva», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Ernesto Carlos Arce Oliva».

En el anexo, en la página 21222, en la Universidad de Zaragoza, primera columna, concurso número 37, donde dice: «Área de conocimiento: “Ingeniería Eléctrica”», debe decir: «Área de conocimiento: “Ingeniería Eléctrica”».

En el anexo, en la misma página, en la Universidad de Zaragoza, segunda columna, en el concurso número 9, donde dice: «Número de sorteo: 43.783», debe decir: «Número de sorteo: 43.783 (2 plazas)».